

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47003593
DENOMINACIÓN	CC RAFAELA MARÍA. Centro Metrodora Formación Profesional- Valladolid
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2025-2027

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

2

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo.

El colegio Rafaela María es un centro mixto, con jornada continua, situado en el centro de Valladolid, con una unidad por curso que, además de alumnado ordinario, escolariza alumnado con necesidad de apoyo educativo en todas sus tipificaciones (desde ACNEE hasta AACC, pasando por DA).

Comienza su andadura como escuela "Beata Rafaela María" inaugurándose el 1 de octubre de 1897.

Desde el curso 92-93 se hace cargo del Centro la Fundación "Carmen Pardo-Valcarce" que asume la línea educativa del Centro.

En el curso 97/98 vuelve la Titularidad a ser de las Esclavas del Sagrado Corazón hasta el mes de mayo en que cambia nuevamente, pasando esta a Gestión de Centros Ecamsol S.L.

Desde julio de 2022 la titularidad corresponde a un gran grupo educativo, Metrodora Education, momento en el cual, el colegio comienza a llamarse Centro Metrodora FP Valladolid (Colegio Rafaela María).

El contexto económico, social y cultural de las familias es muy variado, predominando el nivel socio económico medio.

El colegio cuenta con un porcentaje muy bajo de población migrante que, principalmente, es de países latinoamericanos. Algunos de ellos tienen condición de refugiados o asilados.

Salvo casos puntuales, la mayoría de las familias tienen acceso a recursos digitales y a conexión a internet.

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Nuestro centro tiene presente como objetivo la mejora continua de la competencia digital como factor imprescindible de la alfabetización y del ejercicio pleno de la ciudadanía global. Siempre se han dado pasos para capacitar al profesorado en este sentido a través de jornadas técnicas sobre digitalización, plan de formación de centros relacionado con el uso de aplicaciones con diferentes fines, el entorno Office 365, evaluación formativa a través de las TIC, así como múltiples actividades complementarias sobre seguridad en el uso de las TIC. Cada curso escolar están presentes en nuestro plan de formación de centro, o en la formación individual del profesorado, cursos y seminarios que versan sobre TIC y es actuación prioritaria continuar mejorando y manteniendo tanto las conexiones en las diferentes aulas como la optimización en el uso de los recursos digitales con que contamos, así como la reposición y sustitución de estos cuando quedan obsoletos o se estropean.

A raíz de la situación provocada por la pandemia de 2020 nos impulsamos en el uso de las TIC canalizando nuestras actuaciones a través de tres líneas de actuación:

- **Plan de contingencia y Digitalización**
- **Plan de Formación de Centro** como vía de formación y actualización en TIC y metodologías activas y ágiles con base digital.
- **Plan TIC de centro a partir del curso 2023-2024 con la obtención del nivel 4 de competencia digital de centro "CoDiCeTIC"**

Nuestro propósito principal es liderar una toma de conciencia adicional, continuar avanzando en esta línea y mejorar las competencias digitales de alumnado y profesorado, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos de que disponemos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Siempre con espíritu crítico y con un uso racional y ético de las TIC.

PROPÓSITOS	
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formarlos en estrategias que les hagan competentes en el uso de herramientas digitales tanto como futuros trabajadores como en el ejercicio pleno de su ciudadanía. ▪ Generar hábitos saludables y seguros en el uso de la tecnología. ▪ Fomentar el uso ético de las TIC creando hábitos de respeto por el trabajo ajeno y el respeto a las licencias de uso de los diferentes recursos que se encuentran en la red. ▪ Trabajar estrategias en el uso de las TIC que les permitan aprender de manera autónoma. ▪ Utilizar las TIC para fomentar el trabajo colaborativo y por proyectos.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar la cooperación entre el profesorado. ▪ Fomentar la coordinación pedagógica. ▪ Optimizar y fomentar la actualización docente en el ámbito de las TIC. ▪ Fomentar el uso ético de las TIC creando hábitos de respeto por el trabajo ajeno y el respeto a las licencias de uso de los diferentes recursos que se encuentran en la red. ▪ Facilitar la transferencia de conocimiento entre el profesorado. ▪ Impulsar la acción tutorial facilitando la comunicación entre el tutor y el resto del equipo docente.
Familias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar la comunicación entre el centro y las familias potenciando la implicación de estas en el progreso del aprendizaje de sus hijos.
Comunidad Educativa e Instituciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Publicitar, principalmente a través de nuestros perfiles en redes sociales, todas las actuaciones que llevamos a cabo. ▪ Mantener nuestra marca personal consolidando nuestra presencia como referente en todas las etapas de educación obligatoria.

En definitiva, avanzar en la integración de las TIC en todos los ámbitos y procesos del centro (metodología, gestión y comunicación) para transformarlas en **TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento)**, mejorando la competencia profesional de los docentes y, consecuencia de ello, la educación de nuestro alumnado, elevando la calidad del sistema educativo. Ello requiere continuar facilitando cauces de mejora en nuestra competencia digital (estratégicamente vía formación), anticiparnos a los requerimientos del entorno laboral y social en TIC para adecuar nuestra manera de actuar en el centro a esas demandas, optimizar la infraestructura existente, consolidar nuestra identidad digital y mantenernos en contacto con todos los agentes que nos acompañan en nuestra labor educativa.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

El colegio ha establecido un procedimiento de recogida de información mediante **encuestas a sus grupos de interés** (alumnos y personal del centro). En este muestreo se incluyen ítems relacionados con el uso de las nuevas tecnologías en el aula, su aplicación metodológica y la formación recibida por el profesorado en este ámbito. Los resultados son analizados por el Equipo Directivo quien propone líneas de mejora.

Para conocer la situación actual de nuestro colegio en relación con las TIC y adaptarnos a las tendencias y modelos que la Unión Europea ha puesto en marcha a través del “Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes”, utilizamos la plataforma **SELFIE** como herramienta de evaluación externa.

Este proceso se inició en el curso 22/23 por parte del Equipo Directivo como líderes del centro y se mantiene en la actualidad. Asimismo, se toma una muestra significativa, aunque heterogénea, tanto del profesorado como del alumnado del colegio. La participación tanto del alumnado como del profesorado fue equilibrada. El Equipo Directivo participa de forma independiente a la recogida de datos del equipo docente. De este modo, se considera que los datos obtenidos son muy fieles a la realidad del centro.

La herramienta SELFIE, que hemos vuelto a utilizar en el curso 24/25, nos ayuda a analizar la situación del centro en diferentes aspectos.

Tras la realización de la evaluación SELFIE para centros, el claustro y el equipo responsable del Plan TIC disponen de una radiografía compartida sobre el grado de integración de la tecnología digital en el centro, tanto desde la perspectiva del alumnado como del profesorado. Los resultados generales (que se presentan a continuación en este documento) permiten situar la actualidad del centro en términos de cultura digital, prácticas de aula, evaluación, competencias del alumnado e infraestructura.

A partir de dichos resultados generales, se ha llevado a cabo un análisis pormenorizado de las dimensiones y preguntas SELFIE, con el objetivo de identificar aquellas áreas donde existe mayor margen de mejora y, especialmente, donde una intervención planificada puede generar un impacto más visible en la experiencia de aprendizaje. Este trabajo ha culminado en una priorización de ámbitos de mejora (de mayor a menor relevancia) que orientará las decisiones del Plan TIC durante el presente plan.

Esta priorización no pretende señalar carencias, sino convertir la información en acción, delimitando un número asumible de focos para un centro con estructura reducida y recursos económicos limitados. Por tanto, el Plan TIC se enfocará en medidas realistas, sostenibles y de

bajo coste, basadas en acuerdos metodológicos, organización interna, aprovechamiento de recursos ya disponibles y formación práctica entre iguales.

Figura 1.1. Resultados de la autorreflexión SELFIE del centro CURSO 2024-2025



El análisis de las áreas priorizadas muestra un patrón claro: las necesidades detectadas no se concentran únicamente en la disponibilidad de dispositivos o herramientas, sino en el uso pedagógico de la tecnología y en su incorporación a procesos clave del centro: metodología, evaluación, colaboración, creatividad y ciudadanía digital.

En otras palabras, el reto principal no es “tener más tecnología”, sino usar mejor la que ya existe, alineándola con objetivos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a la atención a la diversidad, la mejora del feedback, la evaluación formativa y la adquisición de competencias digitales esenciales (seguridad, responsabilidad, comunicación y uso ético de la información).

De forma complementaria, los resultados del profesorado subrayan la necesidad de reforzar la seguridad y confianza en determinadas tareas digitales (especialmente creación/edición de recursos y comunicación) y de consolidar una cultura docente orientada a:

- diseñar actividades digitales que impliquen al alumnado,
- utilizar tecnología para personalizar el aprendizaje,
- y desplegar estrategias de evaluación formativa con herramientas sencillas.

- **Autorreflexión: Evaluación del grado de consecución de los objetivos del Plan TIC 2024-2025.**

Punto de partida: qué nos aporta esta evaluación

8

La evaluación del Plan TIC del curso anterior nos ayuda a aterrizar el nuevo plan en lo que de verdad ocurre en el día a día. Más allá de la intención, los datos y las observaciones recogidas muestran qué acciones han sido fáciles de sostener, dónde se han generado mejoras visibles y qué aspectos siguen costando por falta de tiempo, dispersión de herramientas o incidencias técnicas.

Con un centro pequeño y con presupuesto limitado, el criterio para este curso es claro: priorizar pocas líneas de trabajo, bien definidas, con rutinas simples y fácil seguimiento. El objetivo no es “hacer más TIC”, sino usar mejor lo que ya tenemos para mejorar aprendizaje, evaluación y comunicación.

Lectura global de resultados: avances y áreas de mejora

El documento de evaluación utilizado (formulario “forms” con cuestiones valoradas con una escala 1–5) sitúa varias áreas en niveles adecuados (4–5), lo que indica que hay prácticas instaladas y acuerdos de funcionamiento que conviene mantener. Al mismo tiempo, aparecen ítems con valoración inferior a 4 que señalan áreas de mejora concretas.

De forma resumida, el patrón que se repite es el siguiente:

- ✓ Cuando existe una pauta común (protocolos, normas, canal oficial, plantillas), el uso se estabiliza y se reduce la carga de trabajo.
- ✓ Cuando una acción depende de demasiados pasos o de que cada docente la implemente “a su manera”, aparecen desigualdades y baja continuidad.
- ✓ La utilización del aula Virtual del centro no se puede utilizar en Educación Primaria debido a la necesidad de utilizar el doble factor de autenticación que, en nuestro caso,

se gestiona a través de los dispositivos móviles que las familias ponen a disposición del alumnado, y esto no se generaliza hasta 1º de ESO.

- ✓ Las mejoras con mayor potencial de impacto están vinculadas a evaluación formativa (feedback y autorregulación), seguridad digital y uso competente de herramientas corporativas.

Fortalezas a consolidar (mantener lo que funciona)

Entre las líneas que conviene consolidar se encuentran:

- ✓ Comunicación por canales corporativos y protocolos definidos (reduce mensajes duplicados y mejora la trazabilidad).
- ✓ Normas de uso y conservación de dispositivos: cuando se simplifican y se recuerdan con regularidad, se mantienen.
- ✓ Reducción progresiva del papel en comunicaciones internas: viable si se acompaña con plantillas y canal único.
- ✓ Presencia digital del centro (web/redes): funciona mejor con calendario mínimo y roles claros, evitando sobrecarga.

Prioridades de mejora para el nuevo Plan TIC (qué conviene ajustar)

Los ítems con valoración inferior a 4 apuntan a prioridades muy concretas. No se trata de abrir muchas actuaciones nuevas, sino de convertir estas áreas en rutinas de centro y en acuerdos compartidos.

9

- ✓ Aulas Virtuales y Microsoft 365: aumentar el uso real (especialmente del alumnado)

El punto más sensible es la participación del alumnado en Aulas Virtuales: hace falta un “mínimo común” semanal (publicación + interacción). Implementar en ESO.

- ✓ Seguridad digital y ciudadanía: pasar de “mensajes” a hábitos.
 - Privacidad y seguridad (valoración 3): mejor informaciones cortas y repetidas (contraseñas, phishing, permisos) que sesiones aisladas.
 - Propiedad intelectual y licencias (valoración 3): una rutina común para buscar, comprobar licencia y citar fuentes, integrada en rúbricas.
- ✓ Atención a la diversidad (NEE): sistematizar apoyos y medir qué es lo que ayuda
 - Uso de herramientas TIC con alumnado NEE (valoración 3): Recordar adaptaciones mínimas por tipo de necesidad y un inventario compartido de apoyos.
 - Efectividad de las TIC en NEE (valoración 3): elegir necesidades frecuentes (lectura, escritura, organización) y asociar una herramienta concreta a cada una.

- Compartir “casos que funcionan” para que el profesorado pueda utilizar recursos que han demostrado su utilidad.
- ✓ TIC como objeto de aprendizaje: asegurar prácticas básicas y transferibles.
 - Actividades donde la TIC sea el foco (valoración 3): Implementar en toda su extensión los itinerarios TIC de cada curso. Reforzar.
 - Competencia del alumnado en Office 365 (valoración 3): itinerario mínimo por etapa y “retos” cortos integrados en materias. Reforzar.
- ✓ Acogida de alumnado de nueva incorporación: protocolo sencillo y repetible.
 - Programa de tutorización (valoración 3): parejas de acogida, guía digital de bienvenida (1 página) y sesión breve de orientación TIC. Reforzar
 - Seguimiento ligero (checklist) para ajustar sin burocracia.

Esta valoración cualitativa, junto con la evaluación SELFIE 24/25 se incorpora como puente entre la situación de partida y las acciones del nuevo plan. La prioridad no será aumentar el número de herramientas, sino mejorar la coherencia: usar canales únicos, hacer más predecibles las rutinas del alumnado y reforzar la evaluación formativa y la seguridad digital con prácticas repetidas.

10

- **Autorreflexión: Evaluación del grado de la percepción del grado de seguridad en el uso de las TIC por parte del profesorado 2024-2025.**

En el cuestionario de seguridad TIC se aprecia que el claustro tiene una base razonable de buenas prácticas, pero también una aplicación desigual según personas y situaciones, la seguridad depende más de hábitos individuales que de procedimientos comunes. Las respuestas apuntan a que los principales puntos a reforzar no pasan por “más tecnología”, sino por reforzar rutinas y criterios mínimos: gestión de contraseñas y accesos (incluida la verificación en dos pasos cuando proceda), identificación de correos sospechosos y manejo de adjuntos/enlaces, actualización de equipos y aplicaciones, uso seguro de dispositivos y almacenamiento de información del centro, y refrescar el procedimiento para comunicar incidencias. Por tanto, la mejora prioritaria consiste en apuntalar lo que ya se hace bien en forma protocolos simples y repetibles (guías de una página, checklist trimestral y píldoras formativas breves...), de manera que la seguridad deje de depender de la experiencia de cada docente y se convierta en una práctica homogénea, asumible y sostenible a lo largo del curso

- **Autorreflexión: Evaluación del grado de consecución de los objetivos TIC planteados en la PGA 2024-2025.**

Los resultados del cuestionario reflejan una valoración global positiva del trabajo TIC en el centro, con un alto grado de consenso en que los itinerarios formativos ya están incorporados en la Propuesta Curricular y en que el uso didáctico de las TIC y la selección de recursos se encuentran bien descritos y orientados. No obstante, el margen de mejora se sitúa en aspectos más operativos y transversales, especialmente en el manejo cotidiano de las plataformas y canales de comunicación por parte de alumnado y familias (acceso al aula virtual, envío de adjuntos, uso regular de Globaleduca), así como en contenidos vinculados a la alfabetización informacional y la seguridad (búsqueda eficaz, fiabilidad de fuentes, contraseñas y uso responsable). En este contexto, la prioridad no es incorporar nuevas herramientas, sino estandarizar rutinas y mínimos comunes por etapa y curso (accesos, comunicación, productos digitales básicos y criterios de uso seguro), apoyados por materiales breves y reutilizables (guías de una página, microtalleres y protocolos sencillos...) que reduzcan incidencias recurrentes y aseguren una aplicación homogénea sin incrementar la carga de trabajo ni requerir inversión económica significativa.

▪ **Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

De los resultados de las evaluaciones realizadas y de las mejoras materiales introducidas detectamos las siguientes fortalezas y debilidades en relación con las TIC, que suponen un cambio con respecto a las del plan anterior:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Infraestructura básica en cada aula: proyector, equipos informáticos y /o pizarra digital.	1. Falta de capacitación eficaz de parte del profesorado en el uso de las TIC aplicadas al proceso educativo.
2. Equipos informáticos renovados en el aula de Informática del centro.	2. Deficiente formación por parte de los alumnos en el manejo de TIC destinadas a su aprendizaje.
3. Smart TV interactiva en EI de uso compartido	3. Resistencia de un sector del profesorado frente al uso y manejo de las TIC.
4. Red WIFI renovada y estable con acceso en todo el centro. El acceso es segmentado para profesorado, alumnado y administración.	4. Uso inadecuado de las TIC por parte de los estudiantes.
5. Puesta en marcha de itinerarios TIC por cada curso.	5. Burocracia que retrasa la solución de incidencias puntuales en el mantenimiento de los equipos y medios informáticos.
6. Motivación por parte del profesorado hacia el aprendizaje y perfeccionamiento de nuevas tecnologías.	6. Escasa disponibilidad horaria del profesorado para realizar formación en TIC. Exceso de burocracia.
7. Implicación de gran parte del profesorado en el uso de las TIC. El hecho de que la mayoría del profesorado use de forma frecuente las TIC es un punto a favor para abordar nuevos cambios, así como el disponer de las AV, Teams y resto de recursos que proporciona la JCYL como herramientas de trabajo.	7. El coordinador y responsable TIC no cuenta con horario libre para su labor.
8. Página web del Centro, actualización continua.	8. Falta de desarrollo e implantación de las TIC en los procesos de enseñanza /aprendizaje del alumnado NEE.
9. Acceso a varias plataformas tanto con fines educativos como organizativos.	9. Falta de implementación eficaz del protocolo de bienvenida y tutorización TIC del nuevo alumnado.
10. Uso generalizado de la plataforma de comunicación con familias y alumnado por parte de toda la comunidad educativa.	10. Uso deficiente, por parte del alumnado de ESO, de las herramientas de office 365.
11. Mantenimiento continuo de los equipos con los que se cuentan en el Centro y que favorecen las TIC.	11. Adquisición deficiente de buenos hábitos en el uso de la TIC; seguridad, netiqueta...
12. Existencia de un/a coordinador TIC y responsables del aula de informática.	12. Diferentes niveles de destreza en el uso de la TIC por parte de las familias.
13. Acceso a cursos de formación TIC (CFIE, FERE)	

14. Acceso a SAT para incidencias TIC	
15. Avance y consolidación de nuestra marca personal a través de nuestros perfiles corporativos en redes sociales.	
16. Implicación y compromiso de gran parte del personal, incluido administración, en el uso de las TIC y plataformas digitales.	
11. Gran capacidad de trabajo en equipo y motivación del claustro por mejorar y mantener una comunicación fluida interna y con alumnado y familias.	
12. La implicación y motivación del profesorado, así como el buen clima de trabajo y el equipo que lo compone se muestra como la mayor fortaleza para afrontar los cambios y abordar el trabajo.	
13. La implicación de la nueva titularidad para facilitar y actualizar recursos digitales y nuevos equipos.	
14. El hecho de que haya compañeros que hagan el esfuerzo de usar las TIC y contribuyen a crear contenidos digitales y para la web hace de motor para el resto y un apoyo para cuando es necesario el apoyo en equipo (formaciones internas y apoyo en el día a día ante las dificultades de otros).	

Los resultados obtenidos del análisis constituyen un elemento de entrada muy útil que permite al Equipo Directivo priorizar las acciones que deben realizarse.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Mantenemos los objetivos del Plan TIC anterior porque siguen definiendo la estructura TIC del centro hacia la cual queremos tender.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

- ✓ Fomentar el uso de las TIC como recurso didáctico (para buscar información, para elaborarla y para transmitirla).
- ✓ Fomentar las TIC como objeto de aprendizaje.
- ✓ Utilizar las TIC como recurso de atención a la diversidad.
- ✓ Formar al alumnado y consolidar el uso de las Aulas Virtuales como herramientas de aprendizaje.
- ✓ Formar al alumnado sobre el uso de herramientas office 365 (adaptado a su nivel, todos los cursos de EP y ESO).
- ✓ Trabajar estrategias de seguridad y confianza digital: impulsar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de las TIC.
- ✓ Crear un protocolo para que el alumnado de nueva incorporación al centro sea tutorizado por alumnado/profesorado del centro.

14

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa:

- ✓ Fomentar el uso de las TIC como recurso de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa según los protocolos establecidos.
- ✓ Reducir el uso de material impreso utilizando, en todo lo posible, medios digitales para las comunicaciones internas, con base a principios de sostenibilidad y austeridad.
- ✓ Potenciar el uso de herramientas corporativas por parte del profesorado y del alumnado (correo Educacyl, aulas virtuales y plataforma Globaleduca como vías exclusivas para la comunicación online); comunicarse con las familias a través de la plataforma Globaleduca.
- ✓ Fomentar la apertura del centro al exterior a través de las redes sociales; gestionar las redes sociales y entornos web avanzando en la consolidación de nuestra identidad digital.
- ✓ Facilitar itinerarios formativos para el profesorado, bien personalizados, bien de base común, para todos como estrategia de centro. Aprovechar las posibilidades que ofrece el CFIE de Valladolid.
- ✓ Elaborar documento con las normas de utilización y conservación de los dispositivos del centro por parte de profesorado y alumnado.
- ✓ Crear espacios de recursos e iniciativas compartidas; organizar los recursos de uso compartido creando repositorios para tal fin.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

- ✓ Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento de todo el equipamiento tecnológico del centro (equipos informáticos y de proyección: (ordenador, proyector, PDI o panel y audio).
- ✓ Garantizar el mantenimiento del equipamiento digital del centro (conectividad, proyectores, pizarras digitales, ordenadores...).
- ✓ Formar e informar sobre los protocolos de privacidad y seguridad digital del centro y sobre la política de protección de datos y acciones recomendadas.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Una vez conseguida la certificación (CoDiCeTIC Nivel 4) la continuidad de nuestro Plan Digital comienza por la evaluación y análisis de lo hecho hasta ahora y continúa con el establecimiento de lo bien hecho y con la propuesta de acciones de mejora en aquellas cuestiones que lo requieran.

EVALUACIÓN:

- Para evaluar la implantación, desarrollo y grado de consecución de los objetivos del Plan TIC anterior, se ha utilizado la herramienta SELFIE y varios cuestionarios forms:
 1. Evaluación del grado de consecución de los objetivos del Plan TIC.
 2. Evaluación del grado del grado de seguridad en el uso de las TIC por parte del profesorado.
 3. Evaluación de los objetivos de la PGA relacionados con las TIC.

15

ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE MEJORA:

- Durante el primer trimestre del curso 2025/2026 el coordinador TIC recopilará los resultados de las diferentes evaluaciones.
- Durante el primer trimestre del curso 2025/2026 la comisión TIC priorizará los aspectos sobre los que intervenir; áreas de mejora.

DISEÑO DE ACCIONES DE MEJORA:

- Durante el primer trimestre del curso 2025/2026 la comisión TIC diseñará acciones de mejora para cada área de mejora definida.

REDACCIÓN DEL PLAN TIC CON PLAN DE ACCIÓN:

- Durante el primer trimestre del curso 2025/2026 el coordinador TIC redactará el Plan TIC con las aportaciones de los miembros de la comisión TIC
- Finalmente, se informará del Plan a nuestra Comunidad Educativa a través de ONE DRIVE del centro y de la página Web.

FASE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

En el curso 2025/2026 se realizarán las acciones propuestas en este Plan y las propuestas de mejora. Finalmente, se evaluará su grado de desarrollo e implantación a través de los formularios correspondientes y, en función de las decisiones que se tomen, utilizando la autoevaluación SELFIE modificando alguno de los grupos encuestados para que la muestra sea más representativa de la realidad del centro.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Nuestro plan TIC persigue, por un lado, objetivos referidos a la optimización de la infraestructura y equipamiento del Centro, los cuales exigen para su consecución no solo nuestra actuación, sino también financiación que lo haga posible. Y, por otro lado, objetivos didácticos, de formación, de comunicación y de gestión para cuya consecución es necesaria la implicación de toda la comunidad educativa. Por esta razón, está abierto a todos los miembros de la misma que quieran aportar ideas e iniciativas.

Se facilitará el presente Plan a través de la página web del centro para que puedan acceder a ella todos los miembros de la Comunidad Educativa. Finalmente, se informará a las familias en las primeras reuniones del curso de la implantación de dicho Plan.

16

Para la difusión y dinamización del mismo proponemos las siguientes acciones:

- o Presentación al Claustro y al alumnado. Inserción del presente plan en los documentos pertinentes de centro.
- o Alojamiento en el OneDrive del centro, en una carpeta específica denominada PLAN DIGITAL.
- o Publicación en la página web

Una vez publicado será la Comisión TIC (Comisión CompDigEdu) la encargada de comunicárselo al claustro y los tutores a su grupo de alumnos. Cerrando así el círculo de comunicaciones y facilitando el conocimiento del plan por toda la comunidad educativa.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Nuestro Plan Digital CoDiCe TIC se basa en cuatro puntos clave conformando un ciclo de mejora continua.

- ✓ Planificar para alcanzar los objetivos propuestos.
- ✓ Poner en marcha lo planificado.
- ✓ Comprobar, verificar y controlar los resultados obtenidos, determinando que el Plan Digital CoDiCe TIC se cumple y es eficaz.
- ✓ Actuar realizando las acciones correctivas necesarias para lograr la mejora continua.

Si establecidas las acciones correctivas, el Plan Digital CoDiCe TIC sigue siendo ineficaz, se procederá de nuevo a planificar.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

La imagen de nuestro centro hacia el exterior supone un aspecto fundamental por lo que el colegio cuenta con profesorado encargado de trasladar nuestro carácter propio y modelo educativo fuera de la comunidad educativa.

17

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Formación sobre competencia digital educativa • Liderazgo de acciones • Gestión de redes sociales • Planificar los cuestionarios de autorreflexión (SELFIE) y Forms 	Mientras dure la vigencia del plan
Responsable #CompDigEdu /Comisión TIC		
Comisión #CompDigEdu/ Comisión TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración, revisión y/o actualización y difusión del Plan Digital que se integrará en el proyecto educativo del centro. • Consensuar criterios para la utilización del aula de informática y recursos TIC. • Crear herramientas de control para el uso de dispositivos. • Organizar el canal de comunicación de las averías. 	Como mínimo una vez por trimestre: <u>1^{er} Trimestre:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución comisión. • Análisis y priorización de áreas de mejora a partir de evaluaciones TIC

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la resolución de incidencias • Organizar sesiones colaborativas entre el profesorado para el intercambio de recursos. • Realizar videotutoriales de apoyo sobre el uso de las TIC para la Comunidad Educativa. • Gestionar la comunicación con la comunidad educativa a través de las RRSS, página Web y aula virtual del centro. • Evaluar el desarrollo del Plan TIC durante el curso. • Analizar los resultados de las evaluaciones realizadas por la comunidad educativa. • Priorizar áreas de mejora. • Proponer acciones de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuestas acciones de mejora. <p><u>2º Trimestre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión desarrollo planes de acción. • Propuestas de mejora. <p><u>3º Trimestre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión desarrollo planes de acción. • Propuestas de mejora. <p>Y siempre que la comisión lo considere.</p>
<p>Coordinador TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento del uso de las TIC entre el alumnado. • Fomentar entre el profesorado el uso de las TICs en su docencia, así como la importancia de incluir las Competencias Digitales en sus Programaciones Didácticas. • Asegurar la adecuada gestión y custodia de los datos electrónicos recogidos y gestionados por el centro. • Recopilar la información derivada de las evaluaciones TIC realizadas por la Comunidad Educativa. • Presentar áreas de mejora a la Comisión TIC. • Redactar Plan TIC con las aportaciones de los miembros de la comisión TIC. 	<p>Mientras dure la vigencia del plan</p>

Responsable formación	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de las actividades formativas relacionadas con las TIC. • Recopilar información sobre las necesidades de formación en relación con las TIC del claustro 	Mientras dure la vigencia del plan
Equipo WEB	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una web con una imagen actualizada, sobre todo, a través de los blogs de las diferentes etapas. • Actualizar la página web. • Introducir las modificaciones sugeridas por el ED. 	Mientras dure la vigencia del plan

Propuesta de mejora 3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades			
Medidas	Responsable	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Publicar un cuadro de responsabilidades para: incidencias TIC, repositorio, comunicación digital, y protección de datos.	Equipo Directivo	Realización y publicación del documento de responsabilidades.	Segundo trimestre 2026

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Como en el resto de la sociedad, la integración de los entornos tecnológicos en la comunidad educativa es cada vez mayor y con una tendencia claramente ascendente. En esta línea, el papel de las tecnologías de la información y comunicación en los documentos institucionales de nuestro Centro (Proyecto Funcional, programaciones didácticas, Reglamento de Régimen Interior, Plan de Convivencia, Plan de Formación de Centro...), está presente de forma explícita e implícita en todos ellos según reseñamos a continuación.

Proyecto Educativo de Centro (PEC).

- El PEC incluye la organización general del Centro, sus objetivos, prioridades y procedimientos de gestión.
- La presencia de las TIC se recoge en los objetivos que perseguimos como centro. También se habla de los medios tecnológicos, recursos, talleres que se imparten, relación con las familias y compromisos de estas en lo relativo al uso adecuado de las TIC, etc.

Programación General Anual (PGA).

- Los aspectos relacionados con las TIC se concretan en los objetivos, los medios para relacionarnos con las familias y alumnado, los proyectos de formación del equipo docente, etc.

Propuesta pedagógica de EI y propuestas curriculares EP y ESO:

En la PP EI se hace referencia a:

- La relación entre las áreas (competencias específicas de cada área) y las diferentes competencias, entre ellas la digital, la relación entre las actuaciones generales y las actividades complementarias y extraescolares del centro con las diferentes competencias, entre ellas la digital.
- Dentro del área de Comunicación y representación de la realidad, se hace referencia al lenguaje digital y a contenidos de alfabetización digital.

En la PC de EP y en la de ESO

- La relación entre las áreas (competencias específicas de cada área) y las diferentes competencias, entre ellas la digital; la relación entre las actuaciones generales y las actividades complementarias y extraescolares del centro con las diferentes competencias, entre ellas la digital.
- Existen orientaciones para la incorporación de los elementos transversales y, en concreto, para trabajar la competencia digital y la comunicación audiovisual así como directrices para el uso de herramientas TIC y su uso ético y responsable etc.

Programaciones Didácticas (PD).

- Todas las PD incluyen Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área, entre ellos la comunicación audiovisual y la competencia digital/TIC. En todas las PD se describen los recursos TIC que se prevé van a ser empleados según las directrices descritas en las Propuestas Curriculares.
- En todas las PD se recoge, como plan vinculado con el desarrollo de la materia, el Plan Digital del Centro.

21

Plan de Lectura (PL).

- Contempla diferentes objetivos relacionados con las TIC así como actividades que usan medios informáticos.

Reglamento de Régimen Interno (RRI).

- Contempla la extensión del RRII a la formación telemática, normas de convivencia referidas a interacciones en medios digitales y uso adecuado de los mismos, derechos y deberes en relación con el uso de medios digitales dentro del centro; circunstancias agravantes referidas a la publicidad en medios digitales de hechos contrarios a las normas y la tipificación de faltas relacionadas con el uso inadecuado de las TIC y sus sanciones correspondientes.

Protocolo de utilización y gestión de herramientas tic para comunicación y formación

- Se ha definido un protocolo de utilización de herramientas TIC para la comunicación y la formación.

Plan de Acogida TIC.

- Existen y se implementan planes de acogida para el alumnado y sus familias y el profesorado de nueva incorporación.

Plan de Formación de Centro.

- Durante el curso 2024-2025 se realizó formación de centro TIC dentro del Programa Escuela 4.0 para el fomento del pensamiento computacional, también se realizó formación de centro sobre IA a través en el entorno de aprendizaje
- En el plan de formación del centro se han definido dos itinerarios formativos:
 1. Curso 2025/2026: Gestión de espacios flexibles de aprendizaje en el que uno de sus objetivos es el desarrollo de competencias para reorganizar y adaptar espacios a metodologías activas incluyendo el uso de las TIC.
 2. Curso 2026/2027: Seguridad digital y prevención del acoso a través de redes sociales.

Plan de Atención a la Diversidad. La integración de las TIC pasa por el registro y la actualización de los informes de alumnos con necesidades especiales o dificultades de aprendizaje, a través de la aplicación informática ATDI.

Plan de prevención y control del absentismo escolar. Aunque explícitamente no se recoge en el plan, hay que decir que, implícitamente, el uso de las TIC está presente, puesto que el registro y control de las faltas de asistencia del alumnado se realiza a través de la plataforma GlobalEduca, que el profesorado utiliza en sus dos versiones: para móviles y para equipos informáticos.

El centro posee un Protocolo de utilización de herramientas para tele formación en niveles concertados que regula el modo de actuar en caso de tener que llevar a cabo clases online y un **Plan de contingencia para la adaptación del currículo y medios digitales de centro**

El plan TIC incluye itinerario formativo para todas las etapas.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	STILUS Plataforma GlobalEduca	Gestión administrativa del centro
Claustro de Profesores	Plataforma GlobalEduca Aula virtual Moodle MS Teams- Educacyl OneDrive Office 365 Cuenta de Correo corporativo Educacyl	Procesos metodológicos, educativos y organizativos: control y seguimiento de la asistencia alumnado, intercambio de información, transferencia de conocimientos, creación de contenidos y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa
Coordinador de Convivencia (previa autorización por parte del director del centro)	STILUS: convivencia escolar	Evaluación y gestión de la convivencia en el centro a lo largo del curso
Orientadora (previa autorización por parte del director del centro)	STILUS: Atención a la diversidad	Registro, seguimiento y actualización de alumnos con necesidades especiales
Alumnado	Plataforma GlobalEduca Aula virtual Moodle, correo electrónico institucional, herramientas 365	Procesos educativos, metodológicos y de gestión de la información
PAS	Cuenta oficial de correo	Gestiones con la Administración: Registro y comunicaciones oficiales

Propuesta de mejora 3.1.2. Actualización de los documentos institucionales en relación con las TIC.			
Medidas	Responsable	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Reincidir en la integración de las TIC en el Plan Lector del centro	Responsables plan lector	Proponer actividades concretas que impliquen el uso de las TIC dentro de los retos del club de lectura.	Curso 2025-2026
Reforzar la implementación de los protocolos TIC de acogida en los diferentes sectores.	Secretaría y Dirección : Familias. Dirección: Profesorado. Tutoras y profesorado: alumnado.	Refresco y uso de las guías	Segundo trimestre 2026
Realizar un checklist de inicio para marcar los pasos en la introducción al entorno TIC del centro	Comisión TIC	Utilización como guía para asegurar la atención a todos los nuevos miembros de la comunidad educativa.	Realización: Segundo trimestre 2026. Implementación: A partir de la realización.
Realizar guías de acceso a la Plataforma Global Educa y al AV	Comisión TIC	Realización de guías de “una hoja” para facilitar el acceso a los dos recursos.	Realización: Segundo trimestre 2026. Implementación: A partir de la realización.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

La **competencia digital** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad. Supone, además, la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura; un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Las nuevas tecnologías están presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana.

Proceso de integración de las TIC como objeto de aprendizaje:

- **Desde infantil**, dentro del desarrollo de la actividad educativa y con el fin de iniciarse en su manejo, los alumnos del Centro tienen acceso a pizarras digitales y paneles PDI.
- **Todos los cursos de primaria** disponen al menos de **una sesión semanal en el aula de informática, dentro del proyecto INNOVE**, destinada a un trabajo de alfabetización digital y a utilizar distintos recursos tecnológicos como refuerzo o ampliación de los contenidos de las áreas o para utilizar distintos programas básicos como el PowerPoint o el Word.
- **Todo el alumnado de todos los cursos de primaria y hasta finalizar la ESO** tienen un correo electrónico de Educacyl el cual les permite acceder a las aulas virtuales y a todo el entorno Office on-line, así como a otras aplicaciones de mensajería.
El uso en el centro está limitado al alumnado de ESO debido a los problemas que causa la necesidad de dispositivos móviles para la autenticación de dos pasos.
- **Todos los cursos de primaria cuentan con la plataforma SNAPPET** Cada alumno dispone de una tablet para labores de refuerzo y ampliación de las áreas instrumentales. También permite usar la tablet como motor de búsqueda controlada por Internet y para el desarrollo de investigaciones cooperativas. Tratamos de incorporar herramientas de uso cotidiano en nuestro tiempo para favorecer la elaboración de materiales, compartir información, transmitir conocimiento, etc. y que cada alumno sea más protagonista de su propio aprendizaje. Aumenta la motivación y la autonomía.
- **Todos los cursos de primaria** también cuentan con los recursos digitales que ofrecen las editoriales y otros recursos TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento) para el desarrollo de las clases.

- **En ESO**, además de los medios digitales presentes en las aulas, se utilizan habitualmente los dispositivos móviles propiedad de los alumnos como herramienta de aprendizaje. Se generaliza el uso del aula virtual y se trabaja digitalmente con las herramientas corporativas, principalmente *el correo educacyl*, *OneDrive*, *Office 365* para comunicarse con los alumnos, para la asignación de tareas, para trabajar en equipo, etc. Además, se utilizan, en determinadas áreas, programas de diseño 2D/3D y simuladores y programas matemáticos.

De este modo, se trabaja la competencia digital de los alumnos como competencia transversal desde todas las áreas. El manejo de las TIC se contempla como destreza imprescindible para afrontar el proceso de aprendizaje y contribuye al desarrollo de la competencia general acorde al perfil de salida de la etapa.

En general, en el centro:

- Se usan las TIC de manera habitual ya que **todos los cursos** acuden a la sala de informática y cuentan con proyector y pantalla en clase. Además, a **partir de 1º de EPO** los alumnos acceden a recursos seleccionados por los profesores del área para profundizar o ampliar a través de *Snappet*.
- Se utilizan aplicaciones sencillas que permitan realizar presentaciones.
- Recursos audiovisuales; imágenes y vídeos sencillos.
- Uso de las actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc.
- Libro de texto y materiales digitales.

Proceso de integración de las TIC como entorno de aprendizaje:

La evolución de la *COVID-19* condicionó el desarrollo de la actividad educativa, por tanto, desde el inicio de la pandemia, en nuestro Centro se ha procurado que los alumnos puedan tener acceso a los materiales *online* y para ello contemplamos los siguientes escenarios para los cuales integramos y utilizamos las TIC en el entorno de aprendizaje:

- **Presencialidad:** en las sesiones lectivas presenciales se trabajará digitalmente con las herramientas corporativas, principalmente Plataforma GloalEduca, *OneDrive*, *Office 365* y aula virtual para comunicarnos con los alumnos, para la asignación de tareas, para trabajar personalmente y en equipo, etc.; el desarrollo de la integración de las TIC en la enseñanza presencial está desarrollado en a lo largo de todo este plan.
- **Semipresencialidad:** a través de la plataforma se informará de la tarea a trabajar y se podrán recomendar vídeos o material complementario de consulta si fuera necesario. No obstante, se reforzará el seguimiento de estos alumnos toda vez que el tutor tenga conocimiento y se ajustará la respuesta educativa tras su incorporación.
- **No presencialidad absoluta:**
 - En los cursos de EI se fomentará la realización de actividades de carácter experiencial.
 - El profesorado propondrá la realización de actividades; cuestionarios, resolución de ejercicios, elaboración de proyectos individuales o en equipo..., que deberán ser entregados por el alumnado para su corrección.
 - El profesorado desarrollará contenidos a través de videollamadas, a través de Teams, donde podrá responder las dudas que surjan sobre los propios contenidos o sobre las actividades que el alumnado debe realizar. La realización de videollamadas se considera de suma importancia para mantener el contacto con el alumnado.
 - Se realizará un seguimiento de la participación del alumnado en el proceso de enseñanza- aprendizaje a través del control de la realización de las actividades propuestas (entregas y calidad del trabajo desarrollado) y de la participación en las videollamadas.
 - En el caso de atención a la diversidad, Vídeo llamadas para atender al alumnado. En este caso, si hubiera confinamiento y dadas las dificultades de autonomía de este alumnado, se podrían adaptar los horarios de atención a las necesidades de las familias para poder dar una mejor respuesta

Proceso de integración de las TIC como medio de acceso al aprendizaje:

Es conocido que las TIC nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, existiendo incluso sistemas de inteligencia artificial que permiten adecuar las actividades y tareas a los conocimientos reales de los alumnos.

Las TIC (TAC) permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... y un largo etcétera. En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para todos los alumnos, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales, contamos con algunos medios y estrategias:

- Tablets y aplicaciones específicas para trabajo con alumnos ACNEE y otras necesidades que requieren de un apoyo específico.
- Acceso a material adaptado dentro de la plataforma Snappet.

Propuesta de mejora 3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.			
Medidas	Responsable	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Crear repositorios con recursos, destinados al alumnado con necesidad de apoyo educativo y sus familias.	Dpto. De orientación, equipo de apoyo.	Compartir recursos, artículos de interés, webs, etc. tanto para nuestro alumnado como para las familias.	Curso escolar 25-26
Redactar y publicar guía para “citar fuentes en internet”	Comisión TIC	Redactar guía con diferenciación para EP y ESO. Incluir ejemplos y formatos simples. Colocar en One Drive del centro y publicar en plataforma Global Educa. Analizar en el aula y exigir por parte del profesorado.	Segundo trimestre 2026
Redactar y publicar guía para “integración de la IA en los trabajos y proyectos”	Equipo Directivo	Redactar guía basándose en el Incluir ejemplos y formatos simples. Colocar en One Drive del centro y publicar en plataforma Global Educa. Analizar en el aula y exigir por parte del profesorado.	Segundo trimestre 2026

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios organizativos

El criterio fundamental para la introducción de actividades y metodologías basadas en las TIC es considerar estas como una opción más.

Las TIC nos tienen que permitir:

- Comunicarnos.
- Encontrar información, organizarla y estructurarla para ser comunicada.
- Ser una herramienta útil para el aprendizaje.

En función de estos criterios, se describen los itinerarios de aprendizaje de las TIC en las diferentes etapas, que será el definido en este documento en el punto 3.5.

Procesos didácticos y metodológicos

30

- En las Propuestas Curriculares se describen directrices para la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Las diferentes programaciones de las diferentes áreas recogen la secuenciación de los contenidos y la metodología adecuada para la adquisición de los aprendizajes, tanto en un contexto presencial como en el caso de una enseñanza no presencial.
- Como modelo metodológico general, se fomenta la utilización de entornos virtuales, creados mediante herramientas corporativas de Educacyl, en diferentes niveles de implicación e integración.

En el centro, el uso didáctico de las TIC es variado; se integra:

- Como apoyo para la presentación de contenidos (Presentaciones PPT, Canva,...)
- Como herramienta para buscar información en la red.
- Como herramienta para la organización y presentación de la información (Word, Power Point, Canva,...) por parte del alumnado.
- Como herramienta para la práctica y manipulación de objetos matemáticos (GeoGebra) por parte del alumnado.
- Como herramienta para la realización de diseños y simulaciones utilizando aplicaciones de diseño y laboratorios/simuladores virtuales.
- Como herramienta para el aprendizaje personalizado (Snappet, formularios para practicar, actividades digitales accesibles a través de las licencias digitales de los libros de texto, ...)

- Como herramienta para el trabajo con alumnado con necesidad de de apoyo educativo.
- Como herramienta para el trabajo de profundización en el aula del alumnado AACC (Búsqueda, organización y presentación de información y productos, simuladores, aplicaciones matemáticas: Calculadoras, hojas de cálculo...)
- Como herramienta de trabajo en el desarrollo de proyectos de investigación, resolución de problemas, tanto en equipo, utilizando “metodologías activas”, como de forma individual (Búsqueda, organización y presentación de información y productos, simuladores, aplicaciones matemáticas: Calculadoras, hojas de cálculo..., realización de vídeos...)
- Como herramienta para la gamificación (p. ej. Kahoot)
- Como entorno virtual de aprendizaje con repositorios, actividades propuestas, enlaces a recursos, realización de exámenes... (Aula virtual del centro)

Los dispositivos informáticos que se utilizan, en función del tipo de actividad, pueden ser los ordenadores del aula de informática del centro, ordenadores de aula, dispositivos móviles del centro y dispositivos móviles del alumnado.

De forma particular, sin estar estandarizado en todas las áreas, también fomentamos el uso de las **metodologías activas**. Mediante las metodologías activas se puede personalizar el aprendizaje dentro del aula involucrando directamente a los alumnos, así como desarrollar el pensamiento creativo y crítico. Alguna de las estrategias utilizadas en el centro son las siguientes:

- Aprendizaje basado en proyectos (ABP) mediante los **proyectos de investigación, desarrollo e innovación**.
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo a través del **trabajo en equipo** desarrollado en las distintas **actividades en el aula** (proyectos, prácticas)
- Gamificación para potenciar la **motivación y participación**.
- **Uso de simuladores y de aplicaciones que implican el uso activo del alumnado para realizar diseños y simulaciones, p.ej. matemáticas.**

Para ello, se siguen los siguientes **principios metodológicos**:

- Utilización de las TIC de forma racional; siempre que supongan una ventaja y no supongan un elemento de distorsión en el aula o de evitación del trabajo por parte del alumnado.
- Fomento del uso autónomo de las TIC por parte del alumnado.
- Utilización como refuerzo del trabajo de aula, apoyado en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Utilización en procesos de individualización, apoyados en las TIC, para la inclusión educativa.

- Utilización, en el caso de que algún alumno necesite uso de las TIC como medida compensatoria de sus dificultades, como modo de comunicación alternativa o complementaria; se le facilitarán todos los medios tecnológicos de que disponga el centro o se autorizará el que traiga aparatos desde casa o facilitados por la administración.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Para dar respuesta a la atención a la diversidad, según las características de nuestro alumnado, desde el departamento de orientación, se asesora sobre criterios metodológicos, se orienta en la intervención con alumnos, se colabora en la realización de adaptaciones, para atender adecuadamente la maduración individual, fomentar el proceso de autonomía de los alumnos, así como su incorporación al medio social y laboral.

Pretendemos lograr el desarrollo integral, desarrollando al máximo las capacidades del alumno, entre ellas la competencia digital, bajo los principios de normalización e inclusión según normativa vigente.

Las TIC en el aula suponen una forma de facilitar el acceso a la información, complementando la forma tradicional de acceder al conocimiento. Proporcionan una información infinita y que se renueva constantemente. La utilización de las TIC en nuestras aulas nos permite individualizar los procesos de enseñanza aprendizaje, ajustándonos a los distintos ritmos de aprendizaje. Además de facilitarnos el acceso al currículo a aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo. Por tanto, consideramos que son una herramienta para la inclusión. De forma complementaria nos apoyamos en las TAC (Tecnologías para el Aprendizaje y conocimiento).

Mediante el uso de las TAC adaptamos el proceso de enseñanza-aprendizaje centrándonos en un entorno colaborativo, donde los alumnos se pueden involucrar para trabajar de forma online facilitando así su inclusión. Se desarrollan de esta forma habilidades sociales como el trabajo en equipo, flexibilidad y facilidad de adaptación a diferentes situaciones de manera útil y aplicable a su entorno. Estas cobran especial importancia cuando se atiende al alumnado que asiste al programa de enriquecimiento curricular que tiene el centro.

En determinadas situaciones, llevamos a cabo adaptaciones de acceso al currículo, que son modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que facilitan el desarrollo del currículo ordinario a aquellos alumnos que puedan tener necesidades educativas especiales derivadas por ejemplo de una discapacidad sensorial, motórica, entre otras. Para ello se utiliza presentaciones interactivas, visionado de vídeos, aplicaciones como “Kahoot”, a través del Aula Virtual, tanto de forma grupal en la pantalla de clase, como en los ordenadores o tablets de manera individual.

Cuando son necesarias adaptaciones de acceso a la comunicación, se pueden requerir materiales específicos como ayudas técnicas, tecnológicas y sistemas de comunicación, como

pueden ser la utilización de tabletas, pizarras interactivas, sistemas de reconocimiento de voz, subtítulos, uso de traductores de idiomas, hardware adaptado, etc.

Actuaciones concretas que se llevan a cabo según el alumnado:

- Tablets con pictogramas para la comunicación.
- Procesador de texto para poder escribir...
- Utilización de Snappet en EP como Plataforma de Aprendizaje Adaptativo que se adapta al nivel de habilidad y al ritmo de aprendizaje del estudiante.
- Utilización de las TIC para el trabajo de profundización del alumnado AACC.
- Propuesta de recursos y actividades, en ESO, en el Aula Virtual para el trabajo personal, no atendido, fuera y dentro del centro. Un entorno virtual de aprendizaje que ofrece al alumnado que quiera utilizarlo la oportunidad de explorar y aprender en un entorno seguro y controlado.

Propuesta de mejora

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Diseñar, redactar y comunicar guía para la creación de recursos TIC accesibles	Coordinador TIC, departamento de orientación	Redactar un documento donde, de forma lo más sencilla posible, se recoja un compendio de características que se deben tener en cuenta a la hora de realizar recursos utilizando las TIC.	Segundo trimestre 2026

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

- Como mínimo, con una periodicidad bianual, se realiza la evaluación SELFIE de centro. La primera evaluación se realizó el curso 2022-2023, el siguiente se realizó en el curso 2024-2025.
- A final de curso se recogen datos sobre la formación realizada por todo el claustro, entre otras la formación TIC.
- Al final de curso se evalúan las necesidades de formación detectadas por el profesorado para, en su caso, para poder planificar formación de centro. La evaluación se hace a través de tres cuestionarios forms:
 - ✓ Evaluación del grado de consecución de los objetivos del Plan TIC
 - ✓ Evaluación del grado de la percepción del grado de seguridad en el uso de las TIC por parte del profesorado.
 - ✓ Evaluación del grado de consecución de los objetivos TIC planteados en la PGA

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En el plan de formación del centro se han definido dos itinerarios formativos:

1. Curso 2025/2026: Gestión de espacios flexibles de aprendizaje en el que uno de sus objetivos es el desarrollo de competencias para reorganizar y adaptar espacios a metodologías activas incluyendo el uso de las TIC.
2. Curso 2026/2027: Seguridad digital y prevención del acoso a través de redes sociales.

2. Plan de formación del centro o servicio educativo					
a) Itinerarios de formación definidos					
1º itinerario:	Título	Gestión de espacios flexibles de aprendizaje			
Participantes	24	Distribución temporal	2025/2026		
2º itinerario:	Título	Seguridad digital y prevención del acoso a través de las redes sociales			
Participantes	24	Distribución temporal		2026/2027	
b) Número de profesores del centro o servicio educativo					
CENTRO RAFAELA MARÍA (47003593)					34
c) Fecha de celebración del Claustro (si se trata de centro) o del equipo docente (si se trata de servicio educativo) en la que este órgano informó favorablemente					02/06/2025

Plan de formación de centro curso 25-26/26-27

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Existe un protocolo de acogida al profesorado nuevo que se incorpora al centro. Tanto la dirección como la comisión TIC hacen de figura de profesor tutor o acompañante TIC que acoge e integra al nuevo docente en el colegio.

El profesorado de la etapa se encarga de ayudar al nuevo docente a resolver las dudas que le puedan surgir en la labor docente diaria.

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos:

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

El procedimiento de evaluación de la Competencia Digital viene dado por la legislación vigente y está plasmado en las Programaciones Didácticas de forma obligatoria.

Las competencias clave son desplegadas en competencias específicas en cada materia. Estas, a su vez, son vinculadas con los descriptores operativos del perfil de salida. Los descriptores de salida, en concreto los de la CD, son asociados con los criterios de evaluación de cada asignatura que son desglosados en indicadores de logro.

El profesorado vuelca sus calificaciones, como reflejo de la evaluación continua, en la plataforma Global Educa a lo largo del curso y al final de todos los trimestres, además de para la evaluación final. La plataforma genera, además de las actas y estadísticas finales, actas de preevaluación por materias. Esta documentación se utiliza para analizar los resultados, tanto individuales como globales, del alumnado.

Esta evaluación de la consecución de los indicadores de logro se traslada a la **hoja de cálculo programada por la Consejería de Educación**, y ajustada a nuestro centro, de forma que se calcula el grado de adquisición final de la Competencia digital de cada alumno/a.

Descriptores operativos de la competencia digital del perfil de salida:

<i>Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...</i>	<i>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</i>
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Además, para cada etapa, en función de los Itinerarios de formación TIC diseñados de forma particular por el centro, se han diseñado unas rúbricas para valorar el grado de adquisición de la competencia digital en los aspectos referidos en cada itinerario.

3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En los entornos digitales presenciales, los criterios de evaluación son los definidos en las programaciones, que son los definidos en la legislación vigente.

El único caso de excepcionalidad se daría si hay formación no presencial, como se define en el plan de contingencia del centro; los criterios de evaluación podrían seleccionarse, acomodándose a la situación en caso de necesidad.

Según consta en el Plan de Contingencia del Centro, los criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia serán:

1. Los criterios de evaluación serán los establecidos en cada programación didáctica, los definidos en la legislación vigente.
2. La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá, como uno de sus instrumentos, la valoración del trabajo realizado a través de la entrega de las actividades solicitadas, tanto individuales como en equipo.
3. La evaluación de los aprendizajes puede incluir la realización de exámenes escritos. En este caso el profesorado podrá controlar el desarrollo de los mismos, en la medida de lo posible, a través de la conexión en videollamada con la webcam del alumnado conectada siguiendo las indicaciones establecidas en el protocolo del centro en relación con el uso de la TIC; la cámara deberá mostrar lo mínimo imprescindible, evitando que esté enfocada a objetos que puedan denotar ideologías, pertenencias a asociaciones, ventanas que dejen ver construcciones que puedan denotar una localización concreta.

3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza

El profesorado de nuestro centro utiliza de manera habitual herramientas de evaluación en las que el alumnado obtiene conocimiento de su propio aprendizaje.

Las principales herramientas utilizadas son: Kahoot, Plickers, Liveworksheets , Quizzlet y Forms.

Estas herramientas no sólo nos sirven como autoevaluación de los alumnos, sino como heteroevaluación del profesorado.

También tiene acceso a la evolución de su aprendizaje a través de la plataforma GlobalEduca y, en primaria, a través del uso de la plataforma Snappet para las áreas de lengua y matemáticas.

3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

En el punto anterior hemos mencionado las herramientas digitales con las que el profesorado obtiene información y evalúa no sólo la competencia digital del alumnado, sino que también son utilizadas para el resto de las áreas.

38

En algunos casos se utilizan como evaluación de aprendizajes en los que la nota que se obtiene cuenta para la nota final y en otros, se utiliza como una evaluación previa de conocimientos para la posterior realización del examen escrito.

El profesorado del centro utiliza programas como Idoceo o Additio, puesto que facilitan la evaluación del alumnado, pero no está generalizado.

De manera sistemática el centro utiliza la hoja excel programada por la Administración Educativa y personalizada con la personalización que surge a partir de la toma de decisiones oportuna.

3.4.2. Procesos organizativos:

3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En el último trimestre del curso escolar, se evalúa la organización digital del centro. Se busca recabar información relativa al grado de operatividad, comodidad y satisfacción provocado por las decisiones del Centro en relación con la integración de las TIC en documentos institucionales, los procesos administrativos, la acogida de los nuevos docentes al centro. También se recaba información sobre el trabajo colaborativo y en red de la comunidad educativa y la relación, a través de las TIC, del centro con el exterior.

Esta valoración se lleva a cabo a través del formulario “Evaluación TIC fin de curso”. El formulario repasa todos los aspectos relacionados con los procesos organizativos del centro:

- Organización, gestión y liderazgo.
- Desarrollo profesional
- Colaboración y trabajo en red.

Los resultados se analizan por el equipo directivo y la comisión TIC y son llevados al Claustro para su conocimiento.

3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Los instrumentos utilizados para evaluar los procesos organizativos son:

- La memoria final de curso, en la que el profesorado evalúa el desarrollo del curso y los aspectos organizativos.
- El formulario “Evaluación TIC fin de curso”.
- Selfie for School, herramienta en línea que permite recabar y analizar información de alumnado y profesorado sobre cómo se utilizan las tecnologías digitales en el desarrollo de los procesos del centro.

3.4.3. Procesos tecnológicos:

3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La equipación TIC del centro es reciente y, tanto para equipos como para la red wifi, hay establecidos protocolos para la comunicación de incidencias y contamos con un servicio técnico para solventar los problemas que surjan, tanto en software como en hardware.

Los problemas de software se suelen solventar en remoto.

La equipación TIC, la red Wifi y las aplicaciones utilizadas en el centro están adaptadas a las tareas educativas y administrativas y funcionan correctamente.

La valoración de la idoneidad global de la estructura TIC del centro se realiza a través de los ya mencionados cuestionarios forms y de la herramienta SELFIE for school.

3.4.3.2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para valorar si el contexto tecnológico que tenemos en el centro está infrautilizado o si es adecuado al uso que se le da, y si su funcionamiento es correcto o se requieren mejoras se usan las siguientes herramientas:

- El centro realiza la evaluación SELFIE de centro de forma bianual. El primero se realizó en marzo de 2023.
- Se realiza una evaluación por parte del profesorado a través de los cuestionarios:
 - ✓ Evaluación del grado de consecución de los objetivos del Plan TIC
 - ✓ Evaluación del grado de la percepción del grado de seguridad en el uso de las TIC por parte del profesorado.
 - ✓ Evaluación del grado de consecución de los objetivos TIC planteados en la PGA

Propuesta de innovación y mejora 3.4 Procesos de evaluación.			
Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Ampliar el cuestionario Evaluación TIC fin de curso a parte de la comunidad educativa. En la actualidad solo lo completa el claustro docente	Responsable TIC	Generar un Forms que evalúe este área por parte del alumnado	Al finalizar el curso escolar 2025/2026

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La integración curricular de las TIC en las áreas para el desarrollo de la Competencia Digital viene dada por la legislación vigente y está plasmado en las Programaciones Didácticas de forma obligatoria.

Las competencias clave son desplegadas en competencias específicas en cada materia. Estas, a su vez, son vinculadas con los descriptores operativos del perfil de salida. Los descriptores de salida, en concreto los de la CD, son asociados con los criterios de evaluación de cada asignatura que son desglosados en indicadores de logro.

De este modo, la competencia digital se trabaja desde cualquier área.

Para lograr este desarrollo, **el alumnado de EI** cuenta con pizarras digitales interactivas, así como un pequeño robot de programación para comenzar a familiarizarse con las TIC.

Todo el alumnado de EPO tiene acceso a la plataforma Snappet para el refuerzo y ampliación de las áreas instrumentales además de poder usar las tablet para la búsqueda de contenidos por Internet.

41

Los alumnos de **últimos cursos de EPO y de etapas superiores** preparan de forma habitual presentaciones que sirven de soporte gráfico para las exposiciones orales de diferentes temas, para lo que utilizan en la mayor parte de las ocasiones formatos audiovisuales, de esta forma fomentamos no solo el uso crítico y el contraste de información sino la creación de contenidos: que implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.

El alumnado de **3º a 6º de EPO** dispone, como material de aprendizaje, con un dispositivo móvil (tableta, individual o para trabajos en grupo cooperativos) y acceso a internet; las propuestas didácticas vinculadas con proyectos de investigación que llevan a cabo están diseñadas, aunque no como única forma, para realizarlo aprovechando la tableta, lo que hará sin duda que su competencia digital sea más productiva.

Con la misma finalidad, el **alumnado de ESO** cuenta con los dispositivos del aula de informática o con sus dispositivos móviles personales (o tablet del centro quien no dispone de éste). El producto final de proyectos o trabajos de determinados contenidos de las áreas debe presentarse utilizando herramientas digitales como “Genially, Prezi o Power Point” o de edición de vídeo utilizando programas como “Filmora u otros”. La evaluación de estos proyectos se realiza utilizando criterios comunes a partir de rúbricas de evaluación.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Cada etapa educativa dispone de unos itinerarios formativos relacionados con las TIC, secuenciados para cada etapa y niveles.

A su vez, cada itinerario dispone de unas rúbricas, diferenciadas por etapas y cursos (ciclos en el caso de EP) para evaluar el grado de dominio adquirido por el alumnado de los indicadores de logro propuestos.

Puede consultarse la secuenciación de contenidos y las rúbricas para evaluar aquí:

[Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital](#)

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todos nuestros libros tienen acceso a contenidos digitales además del formato en papel, y los alumnos acceden a ellos a través de las claves facilitadas por las editoriales. Es el docente el que decide en qué momento se hace uso de estos contenidos digitales.

En los diferentes niveles, el profesorado cuenta con aulas virtuales vinculadas con la cuenta educacyl (AV) que puede usar bien como repositorio de materiales para completar aprendizajes o bien como medio de intercambio de actividades y feed-back sobre el progreso del alumnado. Esta última finalidad es usada de forma mayoritaria en ESO mientras que la primera es más propia de EPO. De nuevo es el docente el que decide en qué momento usar las AV.

La selección de contenidos digitales, así como el uso de AV y la selección de aplicaciones se pautan en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN. En su apartado 4 define los criterios comunes para tal selección.

El centro también tiene un repositorio, accesible desde One Drive, exclusivo para el profesorado del centro, que recopila contenidos digitales y acceso a aplicaciones según etapas, niveles y áreas. La organización y uso del citado repositorio está recogido en punto 7 del PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN.

Este banco de recursos se irá ampliando y actualizando a lo largo del curso.

- ✓ Caducidad y revisión: no se contempla la caducidad de los materiales, pero sí su revisión anual, para en caso de ser necesario, retirar los que ya no sean necesarios o no hayan sido evaluados positivamente por el departamento correspondiente.
- ✓ Criterios de selección: se recogerá la totalidad de los materiales, siempre que sea posible

acceder a ellos mediante conexión a internet (se excluirán los que necesiten de un soporte físico, por ejemplo).

- ✓ Organización del acceso: solo tendrá acceso al mismo profesorado del centro a través de su cuenta educa.

La sala de ordenadores es común para todo el centro motivo por el cual existe un horario de uso de la misma. Tienen prioridad de uso las áreas de ESO que requieren del uso del ordenador y las horas en las que se trabajan los itinerarios digitales dentro del proyecto Innove de EP. El inicio de cada curso escolar se diseña este horario y se entrega a todo el equipo docente. El uso de horas que están libres dentro del horario se solicita a través del TEAMS de centro para comprobar que no hay dos docentes que requieren del aula al mismo tiempo. Si se coincidiera, se valoraría si la actividad planificada se puede llevar a cabo usando los dispositivos móviles del alumnado para dar prioridad a aquella que no se pueda desarrollar con el móvil o sea más compleja. Son los docentes a cargo del área y actividad los que deciden finalmente quién usa el aula de ordenadores.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Para el **trabajo colaborativo** en documentos de Centro, así como para el **desarrollo del proceso de comunicación** entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, se utilizan las herramientas que mostramos a continuación:

Correo electrónico corporativo de Educacyl
OneDrive del correo educacyl
Teams vinculado al correo educacyl
Aulas virtuales del entorno educacyl
Plataforma GlobalEduca
Página web
Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y Youtube)

El centro define los protocolos de uso del entorno tecnológico y de los canales de comunicación y coordinación entre los miembros de la comunidad educativa, y otros, en el documento PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN.

Para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa (alumnos, profesores, equipo directivo, etc.) se utilizarán exclusivamente las herramientas corporativas que la Consejería facilita a través del portal de educación, *educacyl*.

Para la comunicación con el sector de las familias usamos de forma prioritaria la plataforma de comunicación GlobalEduca y como herramienta complementaria el correo electrónico de educacyl que tiene tanto el profesorado como el centro. Si por algún motivo se requiere hacer una reunión on line se usa Teams. También se atiende a las familias telefónicamente desde el centro.

Para la comunicación con el sector profesorado, incluido el equipo directivo, se usa la plataforma GlobalEduca para aquellos asuntos que tienen que ver con alumnado o familias. Si hay que trasladar documentos se usan los correos corporativos de educacyl y si lo que se requiere es una comunicación más rápida se usa Teams. Teams también se usa en caso de necesitarse realizar una reunión on line, bien entre miembros de nuestro equipo docente,

bien con profesionales de otros centros para reuniones de coordinación o intercambio de información de diferente índole.

Para la comunicación con la administración (incluida la inspección del centro) se usa de forma exclusiva el correo de centro o los correos de dirección y jefatura de estudios de educacyl. Todos los documentos que se deban registrar se tramitan por [tramitacastillayleon](#) o [redsara](#).

Para la comunicación con los alumnos se usan las aulas virtuales, la plataforma GlobalEduca (solo con el alumnado de ESO) y el correo electrónico de educacyl. Otro tipo de herramientas colaborativas que se utilizan con el alumnado son Snappet, Padlet o Book Creator.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La creación de materiales didácticos y la secuenciación de los aprendizajes, está a cargo de los profesores de cada materia, que incorporan dichos contenidos en sus programaciones didácticas y de aula, así como en el aula virtual, aquellos que hacen uso de la misma, en diferentes niveles de implicación. Para la elaboración de programaciones didácticas, se comparten documentos desde el OneDrive para trabajar de forma colaborativa, y por correo electrónico. Estas mismas vías son usadas para hacer llegar al equipo docente las propuestas curriculares y propuesta pedagógica de infantil.

45

El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red dentro del centro; tiene definidos los protocolos de comunicación y coordinación entre los miembros de la comunidad educativa, y otros, en el documento PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN.

Dispone de protocolos de acogida TIC para los diferentes sectores: alumnado, profesorado y familias.

También cuenta con tutoriales para acceso al espacio personal de Educacyl, al Aula Virtual y a las aplicaciones Office 365 y para la recuperación de credenciales de Educacyl.

En el ámbito de comunicación y relaciones externas:

- Existe una docente responsable de las redes sociales, en este caso la directora del centro, que se encarga de mantener activas las redes sociales del centro mediante la publicación semanal y creación de contenidos relevantes sobre las actividades en las que participa o se desarrollan en el centro.

- Facebook: <https://www.facebook.com/ColegioRafaelaM>
- X (Twitter): https://twitter.com/colegio_rafaela
- Instagram: https://www.instagram.com/colegio_rafaela_maria/
- YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCwVCNjB4wqKV3HsUnGbHirA>

Esta docente es el que se encarga de la recepción del contenido, bien porque los docentes a cargo de la actividad se lo facilitan, bien porque ella misma pregunta y redacta el mensaje, bien porque lo toma de los blogs de la web del centro. Ella decide el contenido que va a redes.

- El contenido de los blogs de la web es elaborado por el docente a cargo de la actividad y subido a la web, en infantil por cualquiera de las profesoras, en primaria por la coordinadora de etapa y en ESO por el jefe de estudios. Este también se encarga de redimensionar las fotos que se suben a la web y que le hacen llegar los docentes a cargo de la actividad. Para tal tarea, se usa el OneDrive del centro en una carpeta compartida para tal fin.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

46

El centro dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales (plataforma GlobalEduca y AV de Educacyl) para la **comunicación, interacción y el aprendizaje** en todos los niveles y materias en función de la edad y características del alumnado. Todas las áreas decada curso y etapa disponen de un curso Moodle en la plataforma donde se sube el material de cada una de ellas.

- Tras el confinamiento por la Covid-19, la CCP tomó la decisión de solo usar herramientas corporativas para la comunicación entre toda la comunidad educativa. También haciendo caso a las recomendaciones de nuestro delegado de protección de datos sobre el tratamiento de datos de WhatsApp.
- Eliminamos el uso de esta App y se dejó para uso exclusivo de comunicaciones relativas con el colegio Teams. Teams es eficaz, todo el profesorado lo tiene y por tanto llega a todo el claustro y está bajo el paraguas de la Consejería de Educación.
- Como vía de visibilidad de nuestra labor diaria, tanto para nuestra comunidad educativa como para el exterior, en el Centro hacemos hincapié en mantener actualizada la información de la página web y de las redes sociales.
- En reunión de claustro, se trasladó la necesidad de hacer uso de los horarios de desconexión a la hora de hacer comunicaciones al claustro. Solo se romperán estos horarios, decisión consensuada con el equipo docente, cuando sea una comunicación urgente y que afecta de forma directa el desarrollo del día posterior. Si no, se programarán los mensajes para ser enviados a las 8:00h.

Para evaluar las diferentes herramientas de colaboración e interacción, que gozan de muy buena valoración por todos los sectores de la comunidad educativa:

- ✓ Se usa un Forms a final de curso que recoge una valoración de todas y cada una de las áreas del plan TIC.
- ✓ Se aborda de modo informal a través de la observación y comentarios sobre el funcionamiento de las aplicaciones en el día a día que se ponen en común en los claustros y consejos escolares.
- ✓ A través de la encuesta de satisfacción del profesorado que se nos pasa a final de curso.

Propuesta de mejora			
3.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.			
Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Reactivar el uso de las AV como repositorio de recursos para el alumnado	Equipo docente.	Ir dotando de contenido actualizado a las AV e informar de dicha actualización a alumnado y familias	A lo largo de todo el curso

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

- Aulas de grupo: todas las aulas del centro poseen ordenador portátil, proyector, pantalla mural (algunas con pizarra digital o PDI) y conexión a internet, bien conexión por cable o bien conexión wifi.
- Aula de informática equipada con 25 puestos de ordenadores portátiles: todo el centro puede acceder a esta aula, teniendo un horario que organiza su disponibilidad según necesidades de los grupos, que dispone de ordenadores portátiles a disposición de los profesores o alumnos para trabajar en el aula.
- El centro también dispone de tabletas para el trabajo en equipo y para el uso del alumnado de las aulas de apoyo. Todos los grupos de EP hacen uso de la plataforma Snappet. Cuentan con una tableta por alumno.
- Las comunicaciones personales entre docentes o de estos con el alumnado y/o sus familias se realizan, de forma prioritaria, a través de la plataforma de comunicación con las familias GlobalEduca. También se puede usar el correo institucional facilitado por la Jcyl. Para la comunicación entre docentes, incluidas reuniones de carácter virtual, se usa la plataforma Teams.. Con el alumnado se lleva a cabo una retroalimentación de las tareas recibidas online a través del aula virtual (*Moodle*).
- El Centro cuenta con Aula Virtual donde cada profesor puede alojar documentos o recursos de trabajo al cual tienen acceso el alumnado de cada grupo y área. También cuenta con un repositorio de documentación de centro alojada en el OneDrive de la cuenta del colegio al cual puede acceder todo el claustro favoreciendo así la agilidad de los procesos.

Quando se elabora el D.O.C. del centro, se realiza un inventario de equipamiento.

Los recursos TIC del centro están catalogados y definidos en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN (Apartado 3.2). Los criterios para la selección de contenidos y software educativo se describen en el apartado 4 del mismo protocolo.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Los servicios de red están catalogados y definidos sus usos y accesos en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN (Apartado 3.3)

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Los equipos informáticos, los dispositivos y recursos y servicios de red están catalogados y definidos sus usos y accesos en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN (Apartado 3)

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Cada profesor y alumno dispone de unas credenciales de acceso a la plataforma GlobalEduca, a los servicios de Educacyl, incluidas las aulas virtuales, así como las claves de acceso a los diferentes puntos de la red Wifi y a los distintos ordenadores del colegio. En función del rol tiene marcados unas claves de acceso a determinados servicios de red.

El centro tiene definidos **criterios y estrategias organizativas** en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas). La red está estructurada para correcto uso en función del rol de alumno o profesor.

El centro **organiza los dispositivos o recursos tecnológicos** para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. La reserva de los recursos compartidos como las salas de informática (acceso a tablets y sala de informática) se marca al inicio de curso con un horario de uso reservado según áreas o necesidades. Posteriormente, cada profesor, solicita a través del grupo de Teams de etapa o general de centro, el uso del aula o equipamiento para confirmar su disponibilidad.

Comunicación de incidencias:

El procedimiento está definido en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN. Apartado 5

De forma general:

En la actualidad las incidencias relacionadas con los elementos digitales son comunicadas por Teams al Responsable TIC del centro, o incluso llamándole por teléfono, quien se ocupa de resolver las que no requieren una intervención del SAT.

Si las incidencias se producen con los equipos informáticos del aula de informática, existen unas hojas de registro que cada alumno firma y que corrobora el profesor responsable del área, en la cual quedan reflejadas las incidencias que puedan tener los equipos para su posterior resolución, por parte de dos profesores que se encargan de incidencias menores, o por parte de la plataforma que nos da soporte técnico vía remoto, para incidencias mayores.

El servicio técnico que posee la empresa, así como la empresa de montaje y mantenimiento de equipos nuevos está ubicada en Madrid con todo lo que conlleva a efectos de rapidez y viabilidad para solucionar determinados problemas.

En caso de necesidad de sustitución de algún equipo, o de avería del servicio telefónico o de Internet, es el equipo directivo quien contacta con el responsable de la empresa de infraestructuras digitales.

Del mismo modo, se contacta con dicho responsable en caso de detectarse la necesidad de mejorar las equipaciones existentes.

No existe como tal una partida presupuestaria por parte de la titularidad para las TIC. Según se comunican las necesidades estas se resuelven.

Mantenimiento y responsabilidades:

El procedimiento está definido en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN.

Apartado 3.1

Los permisos de acceso y administración están descritos en el apartado 3.2

De forma general:

El cuidado y la gestión de los equipos quedará bajo la responsabilidad de los profesores/as que los utilicen.

Cualquier deficiencia o mal funcionamiento lo deben comunicar al coordinador TIC o al director del centro, para que este informe al técnico de mantenimiento de las incidencias reseñadas.

Normas para tener en cuenta:

- ✓ Solamente se pueden guardar archivos relacionados con la tarea educativa.
- ✓ Los equipos se deben apagar una vez finalizada la sesión.
- ✓ Los proyectores deben estar apagados siempre que no se usen.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro dispone de tablets, de uso comunitario, para aquellos alumnos que, cuando se necesita, no tienen un dispositivo móvil o tablet personal que traer al centro.

El uso de Snappet es obligatorio, para el alumnado que pueda tener dificultades en el acceso a este recurso se dispone de actividades o recursos complementarios que garantizan su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, la AFA programa charlas y cursos para explicar a las familias el uso de las TIC y la prevención de adicciones y problemas con lo digital. Por ejemplo la programada para el 2 de marzo a las 17:00 horas: Charla Taller sobre Riesgos de internet del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros, que promueve el Ministerio del Interior, Ministerio de Igualdad y Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

A final de curso, se realiza la valoración de los elementos que incluye la PGA y se pregunta tanto a profesorado como al sector familias del Consejo Escolar, por el funcionamiento de los recursos digitales del centro.

El centro tiene definida, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, la estructura tecnológica y evalúa posibles mejoras a través del Forms Cuestionario TIC final de curso.

Propuesta de mejora 3.7 Infraestructura.			
Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<p>Recopilar información sobre la brecha digital del alumnado</p>	<p>Equipo TIC. Equipo Directivo</p>	<p>Serán los tutores de los diferentes grupos, al comienzo del curso, los encargados de identificar, a través de un formulario elaborado con Forms por parte de la comisión TIC, a aquellos alumnos que no dispongan de los recursos digitales suficientes para afrontar un proceso con enseñanza digital. Estos cuestionarios también se harán llegar a las familias que tendrán que devolver debidamente cumplimentado.</p>	<p>En el primer trimestre del curso</p>

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

- El Jefe de Estudios, y Coordinador TIC, es el responsable de informar al personal del centro sobre todo lo relativo a la protección de datos en coordinación con el Delegado de Protección de Datos del colegio, que es miembro de la empresa SIGMA CORPORATE, S.L., a quien se ha contratado la elaboración, mantenimiento y auditoría del sistema de gestión de protección de datos.
- El Jefe de Estudios, y coordinador TIC, es el responsable de informar sobre cómo mantener unos estándares de seguridad digital en el uso de redes, equipos y aplicaciones de almacenamiento de datos a través del PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN.
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **establece los canales de comunicación** que se pueden utilizar en diferentes contextos buscando que estos sean seguros y que los usuarios se deban identificar con una cuenta y contraseña.
- Cada trabajador ha recibido un documento con sus obligaciones respecto a los datos personales en el “Decálogo de protección de datos para el personal del centro”
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **establece normas uso** de los equipos del centro y de los dispositivos móviles del alumnado.
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **establece el listado de equipos** del centro, **quién puede acceder** a ellos, el **tipo de acceso**, las **atribuciones sobre las cuentas de administrador** y el **mantenimiento de los equipos**.
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **establece la estructura de las conexiones a la red** en el centro.
- El centro **informa en su página web de la política de protección de datos** de la empresa.
- **El centro informa y solicita autorizaciones expresas a la hora de formalizar la matrícula:**
 - ✓ En el formato de matriculación en el centro se ofrece “INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE Protección de datos de carácter personal”
 - ✓ En el formato de matriculación en el centro se solicita CONSENTIMIENTO EXPRESO DE TRATAMIENTO DE DATOS para cada uso por separado.
- El centro, en el **RRII incluyen normas**, actuaciones y sanciones en caso de perturbación de la convivencia del centro a través de medios tecnológicos o por su uso inadecuado.
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, incluye **normas específicas sobre el uso de los recursos TIC**

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **define un protocolo de actuación para la compra de nuevos equipos y desecho de equipos obsoletos de forma segura.**
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **define un protocolo de actuación para el almacenamiento de datos y documentos de forma segura y para la realización de copias de seguridad.**
- El centro, en el PROTOCOLO DE UTILIZACIÓN Y GESTIÓN DE HERRAMIENTAS TIC PARA COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN, **define un protocolo de actuación para la gestión de incidencias, incluidas las brechas de seguridad de datos.**

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

- El centro desarrolla actuaciones de **formación y concienciación** sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red del alumnado dentro del marco de los planes de acción tutorial en colaboración con diversas instituciones.
- También celebra el día de internet segura (8 febrero).
- El Coordinador TIC comparte recursos con el profesorado sobre seguridad consultando de forma asidua el INCIBE.
- En los Itinerarios TIC de EP y ESO se definen y trabajan contenidos sobre el uso seguro de equipos y redes y sobre el respeto.
- El respeto a la propiedad intelectual y al uso de las licencias de los recursos TIC se tiene en cuenta a la hora de valorar las producciones del alumnado como consta en diferentes documentos del centro, en concreto, en el manual de estilo que está alojado en el Aula Virtual del Centro.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro mantiene y audita de forma anual un sistema de gestión de los datos y de las posibles incidencias que puedan ocurrir por brechas de seguridad.

Actualmente la empresa contratada para el asesoramiento y mantenimiento del sistema de gestión de datos es SIGMA CORPORATE, S.L.

El centro cuenta con un delegado de Protección de Datos (DPD) de acuerdo con el RGPD.

El centro realiza contratos de confidencialidad con los proveedores que acceden a datos de los miembros de la comunidad educativa.

El centro valora, de forma anual, la actuación del profesorado en materia de seguridad en forma de declaración responsable

Propuesta de mejora 3.8 . Seguridad y confianza digital			
Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Formación continua en seguridad y confianza digital.	Equipo directivo Responsable de formación	Píldoras formativas	Recordatorios a lo largo del curso.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

La evaluación del grado de consecución de los objetivos del Plan se realizará utilizando diversas herramientas:

Cuestionario Forms sobre consecución de objetivos del plan TIC.

Cuestionario Forms Evaluación TIC Fin de curso para valorar, de forma más extensa, las diferentes áreas de plan.

También, se realizará un muestreo bianual de autoevaluación al centro y al profesorado utilizando como herramientas SELFIE.

Las conclusiones obtenidas se incluirán en la memoria de fin de curso.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Los indicadores relacionados con los objetivos del plan TIC serán evaluados a través de la percepción de cada docente utilizando un Forms que se completará al finalizar el curso.

La comisión TIC del centro analizará, a partir de la información recopilada, el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el presente Plan. Del análisis de estos indicadores de rendimiento se propondrán las acciones de mejora necesarias y posibles nuevos objetivos.

Objetivos dimensión educativa		Indicador de Logro	1	2	3	4	5
1	Fomentar el uso de las TIC como recurso didáctico	Adecuación de los contenidos digitales que el profesor/a utiliza en su labor docente.					
		Frecuencia de uso de las TIC para buscar información					
		Calidad y diversidad de los recursos digitales elaborados por el alumnado					
		Capacidad para comunicar y compartir información digitalmente					
		Influencia de las TIC en el rendimiento escolar y aprendizaje.					
2	Fomentar las TIC como objeto de aprendizaje	Nivel de competencia digital adquirida por el alumnado					
		Grado de autonomía en el manejo de herramientas TIC					
		Implementación de actividades con TIC como foco de aprendizaje					
3	Utilizar las TIC como recurso de integración de la diversidad	Grado de utilización de las herramientas TIC en el trabajo con alumnado NEE					
		Efectividad de las TIC en la mejora del aprendizaje del alumnado NEE					
4	Formar al alumnado y consolidar el uso de las Aulas Virtuales	Alumnado activo en Aulas Virtuales					
		Utilización del profesorado de las Aulas Virtuales					
5	Formar al alumnado sobre el uso de herramientas office 365 (adaptado a su nivel, todos los cursos de EP y ESO).	Competencia del alumnado de EP y ESO en el uso de herramientas Office 365					
6	Trabajar estrategias de seguridad y confianza digital	Conocimiento sobre seguridad digital y privacidad					
		Frecuencia de incidencias de uso inseguro de TIC					
		Implementación de buenas prácticas de seguridad digital (Contraseñas robustas, evitar web con protocolo http, navegación en ventana de incógnito, cierre de sesiones...)					

7	Trabajar el respeto a la propiedad intelectual y al uso correcto de las obras según su licencia.	El alumnado utiliza, en sus creaciones digitales, solo recursos bajo licencias que permiten su uso y cita, en caso necesario, la fuente.					
8	Crear un protocolo para la tutorización de alumnado de nueva incorporación.	Participación en programa de tutorización					
		Satisfacción con el programa de tutorización					
		Impacto en integración escolar y académica					

	Objetivos de la dimensión organizativa	Indicador de Logro	1	2	3	4	5
1	Fomentar el uso de las TIC como recurso de comunicación entre miembros de la comunidad educativa	El alumnado, familias, profesorado, equipo directivo y PAS utilizan las TIC como recursos para la comunicación según los protocolos establecidos; correo @educa.jcyl.es, plataforma Global Educa, Teams.					
2	Reducir el uso de material impreso utilizando medios digitales para comunicaciones internas	Disminución del uso de papel en las comunicaciones internas					
3	Potenciar el uso de herramientas TIC corporativas por parte del profesorado	Uso efectivo de las herramientas corporativas por parte del profesorado; Microsoft 365, Aula virtual.					
4	Potenciar el uso de herramientas TIC corporativas por parte del alumnado	Uso efectivo de las herramientas corporativas por parte del alumnado; Microsoft 365, Aula virtual					
5	Fomentar la apertura del centro al exterior a través de las redes sociales	Presencia activa y calidad de contenido en redes sociales y entornos web					
6	Facilitar itinerarios formativos para el profesorado	Participación del profesorado en itinerarios formativos y uso efectivo de recursos del CFIE					
7	Elaborar documento con las normas de utilización y conservación de los dispositivos del centro	Valoración de las normas de uso de dispositivos y recursos digitales					
		Cumplimiento de las normas de utilización y conservación de dispositivos por parte de la comunidad educativa					
8	Crear espacios de recursos e iniciativas compartidas	Creación y uso efectivo de repositorios de recursos compartidos					

Objetivos dimensión tecnológica		Indicador de Logro	1	2	3	4	5
1	Asegurar una infraestructura adecuada para el correcto funcionamiento del equipamiento tecnológico	Valoración general del acceso a Internet.					
		Grado de satisfacción con la renovación de equipamiento informático.					
		Estado de los equipos Tic del colegio.					
2	Garantizar el mantenimiento del equipamiento digital del centro	Valoración de la solución de incidencias tecnológicas					
3	Formar e informar sobre privacidad y seguridad digital y sobre la política de protección de datos y acciones recomendadas	Se ha realizado la formación según los itinerarios TIC de cada etapa en relación con la privacidad y seguridad digital.					
		Se ha informado a la comunidad educativa sobre la política de protección de datos.					
		Se recomiendan acciones concretas, para el profesorado, en materia de protección de datos y seguridad digital.					

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

PROPUESTA	MEDIDAS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades	Publicar un cuadro de responsabilidades para: incidencias TIC, repositorio, comunicación digital, y protección de datos.			
3.1.2. Actualización de los documentos institucionales en relación con las TIC.	Reincidir en la integración de las TIC en el Plan Lector del centro			
	Reforzar la implementación de los protocolos TIC de acogida en los diferentes sectores.			
	Realizar un checklist de inicio para marcar los pasos en la introducción al entorno TIC del centro			
	Realizar guías de acceso a la Plataforma Global Educa y al AV			
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.	Crear repositorios con recursos, destinados al alumnado con necesidad de apoyo educativo y sus familias.			
	Redactar y publicar guía para "citar fuentes en internet"			
	Redactar y publicar guía para "integración de la IA en los trabajos y proyectos"			

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula	Diseñar, redactar y comunicar guía para la creación de recursos TIC accesibles			
3.4. Procesos de evaluación	Ampliar el cuestionario Evaluación TIC fin de curso a parte de la comunidad educativa. En la actualidad solo lo completa el claustro docente.			
3.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	Reactivar el uso de las AV como repositorio de recursos para el alumnado			
3.7 Infraestructura.	Recopilar información sobre la brecha digital del alumnado de forma directa con las familias.			
3.8. Seguridad y confianza digital.	Formación continua en seguridad y confianza digital: Píldoras formativas			

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El grado de satisfacción con el desarrollo del Plan TIC anterior es alto. Dicho plan permitió recoger y ordenar la realidad del uso de las TIC en el centro, dando coherencia a numerosas actuaciones que, en muchos casos, se venían realizando de forma dispersa. Gracias a ese trabajo, se avanzó hacia una gestión más coordinada, con criterios comunes y una visión compartida de cómo integrar la tecnología en la vida escolar.

La evaluación realizada evidencia que el plan funcionó como un instrumento útil de planificación, facilitando la integración de las TIC de manera más consciente y estructurada en la práctica educativa cotidiana. En conjunto, ha contribuido a consolidar dinámicas, recursos y procedimientos, y ha servido de impulso para seguir mejorando, reforzando lo que ya se hacía bien y detectando áreas de mejora.

Este nuevo Plan TIC se elabora a partir de las conclusiones de dicha evaluación, con el propósito de dar continuidad a los avances logrados y actualizar las líneas de trabajo del centro. Este documento tiene un carácter de consolidación y mejora, recogiendo lo aprendido y priorizando actuaciones realistas y sostenibles.

Por último, se considera necesario seguir promoviendo una mayor implicación de toda la comunidad educativa, de modo que el uso e integración de las TIC sea cada vez más transversal, compartido y alineado con los objetivos del centro.

63

4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

El presente plan se difundirá, tras la finalización de su redacción, a través de la Web del centro, la plataforma de la comunicación con las familias y alumnado, y con el profesorado a través del correo electrónico y ubicación en el repositorio de centro.

Con todas estas acciones consideramos que el plan llegará a todos los miembros de la comunidad educativa sin excepción.

La dinamización del plan, que no es más que la compilación de todas las acciones que se desarrollan, la realiza cada docente en el ámbito de su responsabilidad. La comisión propondrá actuaciones concretas a partir del análisis de los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones que se realizarán.

La comisión TIC velará, a lo largo del curso, por el adecuado desarrollo de las actividades propuestas en el plan.

4.2.3. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El análisis de los resultados se realizará por el Equipo Directivo en el proceso de reflexión estratégica en los últimos días de junio y primeros de Julio y servirá como elemento de entrada para la planificación del curso siguiente modificando si es necesario los documentos institucionales de centro o el presente plan.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El Equipo Directivo estima que es una prioridad mejorar varios aspectos con relación a la integración de las TIC en el centro:

53

Profesorado

- Formación en diferentes aspectos del uso de las TIC; Formación continua en seguridad y confianza digital.
- Redactar y publicar guía para “integración de la IA en los trabajos y proyectos”
- Reactivar el uso de las AV como repositorio de recursos para el alumnado.

64

Padres y madres

- Recopilar información sobre la brecha digital del alumnado de forma directa con las familias
- Aportación a las familias de recursos para el trabajo en casa con las TIC.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

La revisión y actualización del Plan se realizará de forma conjunta al principio del curso escolar siguiente por el Equipo Directivo y el Equipo TIC analizando los datos disponibles y proponiendo acciones de mejora que posibiliten la consecución de los objetivos propuestos. El Plan tiene un carácter bianual.